



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales

Infante Espinola, F.

Citation

Infante Espinola, F. (2023, July 6). *Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Introducción

La formación ciudadana en la universidad ha adquirido cada vez mayor importancia a nivel mundial. Esto se asocia con la creciente preocupación de académicos, políticos y la sociedad civil ante los signos convergentes y globales de debilitamiento de la cohesión social y crisis de legitimidad de la democracia. Desde el punto de vista político, preocupa seriamente la evidencia de desconfianza en las instituciones y los gobiernos, una clara disminución de la participación ciudadana en las votaciones, además del surgimiento de liderazgos autoritarios y populistas que amenazan con debilitar los Estados democráticos (Castells, 2018; Inglehart y Norris, 2016; Rosanvallon y Goldhammer, 2008; Runciman, 2018). Desde una perspectiva socioeconómica global, es evidente la existencia de problemas de niveles de complejidad sin precedentes, como las grandes inequidades económicas y sociales, las migraciones y la crisis medioambiental, que requieren de respuestas con altas demandas de conocimientos y tecnología, a la vez que un actuar coordinado de múltiples actores en los ámbitos políticos, sociales, y culturales. Las capacidades requeridas, tanto intelectuales como morales, ponen a la universidad contemporánea en el centro. Tanto en su función de investigación y redefinición de las fronteras del conocimiento, como en su esencia formadora de nuevas generaciones de profesionales y su talante moral. En la encrucijada evocada, los requerimientos a la universidad contemporánea convergen en relevar una formación con una base moral explícitamente orientada al bien común.

Frente a esta preocupación, algunos han asumido una perspectiva filosófica-histórica según la cual la visión de ciudadanía y de servicio público de la universidad ha estado presente desde sus inicios (Scott, 2006; Zgaga, 2009). Esto se expresaría de diferente modo dependiendo del contexto histórico y la orientación filosófica de cada institución. Mientras algunas instituciones enfatizan, por ejemplo, el propósito democrático, otras subrayan el propósito de eficiencia social o el propósito meritocrático (Labaree, 2000). A su vez, todo lo anterior se manifiesta en diferentes dimensiones de ciudadanía. Alternativamente, otros autores (Apple *et al.*, 2022; W.A. Galston, 2007; Levine, 2013; McCowan, 2012a) plantean que este es un debate reciente, en parte producto de la masificación en el acceso, que llama a la universidad a ampliar su misión y realizar explícitos esfuerzos educativos por la democracia, el bien común y la convivencia entre diferentes. De hecho, en Estados Unidos se ha generado un movimiento académico a inicio de los años noventa, que se ha expandido a otras latitudes, en el que se aboga por un nuevo modelo de universidad que se sustenta en los aportes de John Dewey y

su propuesta de educación para la democracia (Battistoni *et al.*, 2009; Saltmarsh, 2011; Saltmarsh *et al.*, 2015). Por otra parte, en una importante declaración de ministros responsables de la Educación Superior de 33 países europeos reunidos en Berlín el año 2003, se evaluaron los avances del acuerdo de Bolonia de 1989 y se definieron nuevos objetivos que enfatizan el componente social de la educación (Comisión Europea de Educación Superior, 2003). En ese documento, además de la competitividad, se incluyó el objetivo de lograr una formación orientada a la cohesión social y reducción de desigualdades. Luego de consecutivas actualizaciones, el año 2021 se acuerdan nuevos objetivos que se reflejan en un acuerdo de la Comisión Europea según el cual sus estados miembros deben asegurar al año 2030 una educación que promueve los valores democráticos, la igualdad, la cohesión social, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural (Comisión Europea, 2021). En 2022 la UNESCO en el Informe “Reimaginar Juntos Nuestros Futuros” (2022) hace referencia a la necesidad de reimaginar una educación comprometida con el fomento de la participación democrática y la ciudadanía activa en todas las etapas de la vida. Y en especial, a la Educación Superior la invita a renovar su misión y apoyar a los estudiantes para que sean más conscientes de sus responsabilidades cívicas y ambientales. También se llama a dar acceso a la diversidad epistémica y promover aprendizajes colaborativos e interdisciplinarios orientados a resolver problemas. Por último, es relevante mencionar que más allá del espacio norteamericano, europeo y global, es consistente la aparición en las últimas dos décadas de redes de universidades que incluyen la formación ciudadana y el fortalecimiento de su rol cívico entre sus propósitos orientadores.¹

En Chile, la referencia a la formación ciudadana como parte de los principios del sistema de Educación Superior aparece en forma explícita por primera vez en la reforma, en curso, de su Educación Superior de 2018, cuando una ley (Ministerio de Educación, 2018) establece que sus instituciones deberán formar a las personas con vocación de servicio a la sociedad y comprometidas con su desarrollo. El texto legal para las universidades públicas va más allá de una exhortación genérica, al especificar que las universidades tienen como misión formar a personas con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia. Además, estas deben contribuir a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos,

¹ A nivel mundial destaca la Red Talloires, creada en 2005 con 29 universidades y que en 2021 contaba con 426 universidades asociadas pertenecientes a 85 países. La red explicita entre sus propósitos fortalecer el rol cívico y la responsabilidad social de las universidades (Talloires Network, 2022). También a nivel global, la Red GUNI (Global University: Network for Innovation), creada en 1999 con apoyo de UNESCO y con presencia en todas las regiones del mundo, manifiesta la misión de contribuir a fortalecer el servicio público, y la relevancia y la responsabilidad social de las universidades. Esto se debería lograr a través de su aporte a la renovación de las políticas públicas y las visiones de la Educación Superior en los países (GUNI, 2022). En América Latina, apunta en la dirección referida, la Red Clays (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio) que agrupa universidades interesadas en contribuir a una ciudadanía activa, solidaria y comprometida con el cuidado a través de la pedagogía de aprendizaje y servicio (CLAYS, 2022).

democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente. Al año siguiente de la promulgación de la ley, el Consorcio de Universidades Estatales estableció una estrategia de trabajo conjunto que busca definir lo que se entiende por formación ciudadana en el espacio universitario. Para esto se realizó un estado del arte de la formación ciudadana en la universidad (Mardones Arévalo, 2021) y se vio cómo ella se refleja en los modelos educativos de las universidades estatales (CUECH, 2021, 2022).²

En todos los casos, este debate contemporáneo en torno a la responsabilidad social de la universidad y la formación ciudadana como aporte a la crisis de legitimidad de la democracia e incrementada complejidad de problemas de alcance global, se expresa en un interés por hacer de la universidad un espacio para la formación valórica y política. Este interés resulta más relevante aun cuando se lo considera a partir del hecho de que la universidad ha alcanzado grados importantes de masificación en la mayor parte de las regiones del mundo, y particularmente en Chile. País donde se exhibe una de las coberturas brutas en Educación Superior más altas del mundo (Labraña y Brunner, 2021). En Chile la universidad se ha transformado así en una oportunidad para la formación de vastas capas de nuevos profesionales, a los que, como señalado, la política pública quiere comprometidos con el bien común. Sin embargo, a pesar de lo vigente de la discusión y el percibido acuerdo en torno a la relevancia de la universidad como espacio para la formación ciudadana de los futuros profesionales, esta investigación ha dilucidado que existe poco acuerdo sobre qué significa la formación ciudadana en el contexto universitario y menos aún, acerca de cómo ofrecerla. Es más, la mayor parte de la literatura es de carácter normativo, declarando lo que la universidad debe o no debe hacer para formar ciudadanos, aunque con reducida convergencia conceptual y magra evidencia en términos de diseños de implementación de la formación ciudadana como elemento constitutivo de la gestión de calidad de las instituciones universitarias (Mardones Arévalo, 2021). Lo señalado en general cobra rasgos más agudos en Chile, donde el campo de la investigación sobre la Educación Superior no ha abordado aún la temática en términos comparados o sistémicos y la evidencia que existe corresponde a información primaria (programas, currículos) de iniciativas a nivel de instituciones. Así, la investigación en que se funda este estudio tiene el valor de novedad, como los límites, de un esfuerzo en los

² Además, se han llevado a cabo una serie de seminarios e iniciativas a partir de la implementación de la nueva reforma del año 2018, donde las universidades han buscado profundizar en el desarrollo conceptual, político y programático de la formación ciudadana en la Educación Superior. Ejemplo de éstas son el Seminario “Experiencias en la Evaluación de Formación Ciudadana y Aprendizaje y Servicio en la Universidad” organizado por AEQUALIS: Foro de Educación Superior donde se invitó a un connotado teórico de la formación ciudadana en España Miquel Martínez el año 2019, o el seminario internacional “Formación Ciudadana en Educación Superior” organizado por el Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUECH) el año 2021 donde se invitó al académico Wiel Veugelers y Antoni Santiesteban a reflexionar sobre las estrategias para el desarrollo de la formación ciudadana en Educación Superior.

albores del tratamiento sistemático de la respuesta formativa de universidades chilenas a los requerimientos de formación ciudadana de su sociedad.

Propósitos y preguntas de investigación

Contra el trasfondo evocado, tanto internacional como nacional, de requerimientos de nuevo tipo sobre la dimensión formativa de capacidades y lealtades democráticas de la universidad contemporánea, este estudio busca en primer término formular y fundamentar unas bases conceptuales para comprender la universidad desde la perspectiva de su contribución a la formación ciudadana. En base al marco conceptual construido, que provee tanto una perspectiva como las categorías analíticas necesarias, el estudio se propone identificar y sistematizar qué definen como formación ciudadana en el presente tres universidades consideradas emblemáticas del sistema de educación chileno. Estas universidades fueron seleccionadas por: i) declarar explícitamente en sus documentos oficiales su compromiso institucional y educativo con la formación ciudadana de sus estudiantes de pregrado. ii) representar diferentes momentos históricos. Dos son de carácter fundacional y otra nueva dentro del sistema de Educación Superior de Chile. iii) Por tener diferente filiación. Una universidad pública de filiación estatal. Otra universidad privada de filiación a la elite empresarial del país. Y otra universidad privada de filiación religiosa. Además, este estudio explora cómo la llevan a cabo en el pregrado a través de sus arreglos institucionales y curriculares. A la vez, el análisis comparado de los tres casos permitirá identificar unos rasgos invariantes acerca de las implicancias para sus visiones de ciudadanía y cómo formar para ella, que derivan de su origen e identidad institucional como de la evolución de los contextos sociopolíticos mayores con los que interactúan.

En el marco general de propósitos y perspectiva establecido, las preguntas que estructuran la investigación y este estudio son: i) ¿Cuál es la trayectoria histórica de las Universidades en Chile y cuál ha sido, en esta *longue durée*, la evolución de sus conceptos de ciudadanía y prácticas formativas correspondientes, implícitas o explícitas, características de cada período? ii) ¿Cuál es el discurso oficial sobre formación ciudadana en los tres casos institucionales del estudio y cómo se relaciona éste con la visión de cada institución acerca de su identidad? iii) ¿Qué estructura organizacional típicamente sostiene a la formación ciudadana tanto en la universidad contemporánea, como en el caso de las universidades chilenas estudiadas? iv) ¿Qué estructura y contenidos curriculares realizan el propósito formativo ciudadano en cada uno de los tres casos institucionales estudiados y cómo se comparan en su alcance y características? v) ¿Es posible distinguir tipos de ciudadanía que cada universidad promueve, y que se relacionan tanto con la identidad de cada institución como con características del contexto?

Enfoque metodológico

La naturaleza poco explorada de un objeto de estudio que perfila su relevancia y demandas de conceptualización sólo en el último tiempo, obligó a un primer paso de construcción de un marco conceptual que permitiera delimitar tal objeto y definir las categorías fundamentales del análisis. El esfuerzo, como se apreciará en el Capítulo 1, fue abordado recurriendo a conceptos de la sociología de la universidad, instrumentales para distinguir las tres dimensiones en que se anida la educación ciudadana –misión, organización, currículum; conceptos de filosofía y ciencia política para distinguir tradiciones de pensamiento democrático y sus relaciones con tipos de ciudadanía– republicana, liberal, comunitarista, radical, cosmopolita, multidimensional; y conceptos de psicología del desarrollo instrumentales para el examen de las especificidades de una educación ciudadana en la juventud y adultez temprana. Esta triple base teórica se juzgó necesaria para relacionar e interpretar las relaciones entre la base filosófica o de valores manifestada en el discurso misional y de identidad de cada institución, con la dimensión organizacional de cada universidad, las oportunidades de aprendizaje presentes en los cursos de los currículos del caso, y, finalmente, con los tipos de ciudadanía democrática mencionados. El conjunto, además, como se revelará y conceptualizará al traer la dimensión temporal, es decir histórica, al núcleo del análisis, profundamente influenciado por el contexto sociopolítico de nivel societal de cada período histórico en que estas relaciones serán examinadas, tanto a nivel de institución, como de la Educación Superior del país en su conjunto.

La investigación empírica del objeto y problema de estudio consiste en un estudio de casos, correspondientes a tres universidades seleccionadas que se han referido como emblemáticas. Dos de ellas representan el liderazgo institucional e histórico del sistema: la Universidad de Chile, fundada en 1842, y la Pontificia Universidad Católica de Chile, fundada en 1888; el tercer caso es la Universidad del Desarrollo, fundada en 1990, hija de la historia política reciente y de rápido y consistente desarrollo. Las tres universidades declaran explícitamente en sus documentos oficiales su compromiso institucional y educativo con la formación ciudadana de sus estudiantes de pregrado, aunque con una evidente diversidad en su sello institucional y el tipo de ciudadanía que favorecen. Se selecciona el nivel de pregrado puesto que es la etapa del desarrollo en que los individuos definen sus posturas políticas, así como la forma como van a ejercer su profesión en relación a los otros.

La evidencia necesaria para el análisis intra e inter instituciones tiene como fuentes una base documental y entrevistas a actores. La base documental incluye tres tipos de documentos: (i) documentos normativos, como constituciones (principios), estatutos y reglamentos, que contienen el discurso oficial de la institución; ii) documentación de los planes estratégicos, de

carácter más contingente y reveladores del desarrollo de la institución y su relación con el medio; y iii) documentos que definen el currículum, desde el modelo educativo, a planes de estudio y programas de cursos, que definen los propósitos, estructura y contenidos de la formación general de los futuros profesionales. Las entrevistas a actores juegan un papel complementario de la evidencia documental, y tienen una gravitación que varía según las instituciones: menor en las dos universidades centenarias, y mayor en la universidad fundada en 1990. Se trata de entrevistas semiestructuradas a directivos y líderes estudiantiles de cada una de las tres universidades según la distribución que se presenta en la tabla a continuación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LÍDERES INSTITUCIONALES	U. Chile	PUC	UDD
Prorrector, Vicerrector/a Académico y/o Vicerrector/a de Vinculación con el Medio			2
Director/a de Pregrado			1
Director/a de Formación General	1	1	1
Director/a de aseguramiento de calidad o formación docente		2	1
Director/a de asuntos estudiantiles	1	1	2
Representantes Estudiantiles	1	1	1
Académicos		1	
Total	3	6	8

Luego, el análisis comparativo que realiza la investigación se puede dividir en tres fases. Primero se utiliza el método historiográfico donde se realiza una interpretación histórica desde mediados del siglo XIX hasta hoy, que transita a través del contexto sociopolítico más amplio, al contexto institucional, y finalmente, dentro de éste, a la formación ciudadana propiamente tal. El foco del análisis se concentra en el contexto sociopolítico e institucional que ha estado a la base de la definición de quién es el o la estudiante a la que se espera formar y cómo este se refleja en una idea de ciudadano. Como parte del estudio historiográfico, utilizando los mismos intervalos de tiempo que el análisis histórico general, se estudió también la trayectoria histórica de las tres universidades seleccionadas, el contexto que dio origen a su existencia y cómo este contexto fue variando en el tiempo dando origen a diferentes ideas del ciudadano a formar.

Segundo, se realiza un análisis organizacional de las instituciones para identificar la ubicación o dependencia de los órganos responsables de la formación ciudadana. La documentación de base en este caso la constituyen las definiciones de estructura y funciones de las vicerrectorías y de las unidades específicas que las conforman, con sus propósitos,

organización, dependencias, personal, rendición de cuentas y aspectos similares. Además, se presta especial atención a documentos mencionados del tipo programático que se refieren explícitamente a la función de formar ciudadanos ya sea en la experiencia social o académica de los estudiantes.

El tercer nivel de descripción y análisis de cada caso institucional es el curricular. En el conjunto del currículum se distingue como objeto el plan de formación general de cada una de las tres universidades seleccionadas, es decir, el conjunto de cursos definidos como oportunidades de formación para cualquier alumno del pregrado, con independencia de facultades y carreras. El currículum de la formación ciudadana está alojado dentro de esta formación general. Los cursos de formación general correspondientes a los programas académicos que imparten las tres universidades durante el primer semestre de 2021, constituyen el objeto privilegiado de análisis.

El abordaje metodológico para esta tercera etapa de investigación –el análisis curricular– es el aportado por Fairclough (2003) quien distingue dos tipos de discurso. El discurso como una representación de una parte del mundo, un territorio, como en este caso son las diferentes representaciones o dimensiones de la ciudadanía. Y segundo, el discurso como una representación de una perspectiva o punto de vista, que en este caso es la intención formativa determinada por opciones de base filosófica o valórica (ideológica) asociada a las nociones de ciudadanía y democracia. De esta forma, del total de 305 cursos de formación general ofertados por las tres universidades, fueron seleccionados 170 cursos según una malla de categorías construidas a partir los ámbitos de diferenciación de la sociedad que la sociología distingue en una sociedad suficientemente compleja. Estas son: política, economía, sociedad, comunidad y cultura. A lo que el marco conceptual presentado en el capítulo 1 justifica agregar dos asuntos fundamentales que confronta la sociedad contemporánea, a saber, la globalización y la crisis medioambiental. Este conjunto de categorías por cierto no es exhaustivo, pero si suficiente para abordar la multidimensionalidad de la conceptualización de ciudadanía con que se aborda el estudio de los casos.

Por último, el estudio de los cursos de la formación general incluye el análisis de la pedagogía utilizada, con el propósito de identificar si existe una estrategia de enseñanza preponderante en cada universidad. El método en este caso compara las definiciones de los cursos con categorías generales de la pedagogía en base a una tipología que establece un continuo que va de un polo rotulado como minimalista, caracterizado por una didáctica basada en una transmisión *top-down* tradicional de conocimiento, a un polo maximalista, caracterizado por metodologías interactivas e innovadoras orientadas a la promoción de la participación en la vida en sociedad. La dimensión pedagógica de los cursos analizados agrega evidencia esencial

para responder la pregunta acerca de qué es lo que el currículum enfatiza o privilegia como competencias (conocimientos, habilidades, actitudes) válidas, y cuál es la relación del propósito formativo enfatizado con los tipos de ciudadanía y ciudadano distinguidos en el marco conceptual.

Organización del libro

El libro está organizado en cinco capítulos y un apartado final de conclusiones. El Capítulo 1 define las bases conceptuales a partir de las cuales se comprenderá la formación ciudadana en el espacio universitario. Para esto se organiza en tres secciones. La primera define la universidad como un conglomerado de acuerdo a las categorías de Burton Clark e identifica las fuerzas externas que tensionan al conglomerado. Como parte de esta sección se analiza también la figura del estudiante, incorporando la oportunidad epistemológica y pragmática que implica para el desarrollo humano y social el que este reciba una formación ciudadana pertinente y coherente a los lineamientos institucionales, la adquisición de capacidades y habilidades para el ejercicio ciudadano. En la segunda sección, se desarrolla el concepto de ciudadanía y de formación ciudadana. Entendiendo por formación ciudadana el conocimiento, los valores y las actitudes necesarias para participar de la vida juntos a nivel local, nacional y global. Dentro de la definición de ciudadanía se propone identificar el ámbito en el que tienen lugar los procesos y relaciones ciudadanos y los tipos de ciudadanos que identifica la literatura. La tercera sección aborda el contexto organizacional que sostiene la formación ciudadana en la universidad, el que es conceptualizado en términos de la articulación de tres ámbitos: el de la definición de la misión y sello institucional, la estructura organizacional propiamente tal, y el currículum.

El Capítulo 2 analiza las bases históricas de la formación ciudadana en la universidad en Chile, desde mediados del siglo XIX al presente, desde una perspectiva que interroga por la existencia y modalidad (explícita o implícita) de la formación ciudadana, y cómo ésta varía acorde con los contextos sociocultural y político macro, y el contexto institucional del sistema de Educación Superior. La descripción histórica de estas relaciones macro se estructura en base a una periodización que en los poco menos de dos siglos bajo consideración, distingue seis períodos, dando mayor énfasis a los cuatro que van desde mediados de la década de 1960 al presente: reforma universitaria (1967-1973), la universidad vigilada, (1973-1990), la Educación Superior en democracia (1990-2018), y la reforma universitaria de 2018. El foco del análisis se concentra en identificar la naturaleza de la formación ciudadana que provee la universidad en general en cada período, y cómo ésta se relaciona con el contexto institucional 'Educación Superior', y éste a su vez con el contexto sociopolítico y cultural macro. Este doble anidamiento de la formación ciudadana, como teoriza Gumpert (2002; 2007) en general para

el quehacer de la universidad es el que permitirá comprender como la institución realiza ajustes a su estructura. Ajustes en términos organizacionales, programáticos y curriculares, con el fin de ajustarse a lo que interpreta como requerimientos del contexto sociopolítico, a la vez que mantiene su identidad institucional. En particular, permitirá hacer visible quiénes son los estudiantes destinatarios de la formación y la naturaleza implícita de ésta (no presente en el currículum), cuando estos constituyen un grupo nítidamente elitario y homogéneo, o explícita (presente en el currículum), cuando el estudiantado ve ampliada la base sociocultural de su reclutamiento y su diversidad se ve incrementada. Finalmente, se sostiene que esta revisión amplia de la evolución histórica de la formación ciudadana en la universidad es la que permite abordar e interpretar desde una perspectiva comparada la formación ciudadana en las tres instituciones cuyo análisis se desarrolla en otros tantos capítulos.

El Capítulo 3 está dedicado al caso de la Universidad de Chile y la reconstitución selectiva del devenir histórico largo de la formación ciudadana que provee. El momento fundacional define a esta universidad como hija y servidora del Estado y su *ethos* fundamental como republicano. Esta filiación y marca identitaria se prolonga a todo lo largo de la historia siguiente, que constata que la formación ciudadana es de naturaleza implícita, o no abordada en el currículo, sino a través del discurso misional institucional, los rituales y el impacto de socialización política en el alumnado, intrínseco al quehacer de su Federación de Estudiantes (FECH), durante gran parte del siglo XX. El capítulo describirá cómo esto cambia en la década del 2000, cuando se inaugura una formación general que explícitamente define cursos con propósitos y contenidos de formación ciudadana, para un estudiantado reconocido y valorado como marcadamente más diverso en términos socio económicos y culturales que en el pasado. El análisis del presente de la formación ciudadana, tal cual figura en la normativa y el discurso oficial de la institución, como en los cursos del currículum de la formación general, concluirá que la Universidad de Chile tiene la formación ciudadana como elemento constitutivo de su quehacer, con una intención formativa de base republicana. Ésta, de larga data e inseparable de la identidad más profunda de la institución, en las circunstancias de eclosión político social del final de la segunda década del presente siglo, se combina con orientaciones que la tipología del marco conceptual identifica como ciudadanía radical.

El Capítulo 4 desarrolla el caso de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), también desde una perspectiva histórica larga. Así como su congénere laica es hija del Estado, la Universidad Católica “nace del corazón de la Iglesia”.³ Universidad que declara desde su etapa fundacional el servicio a la sociedad y la cultura, y su aporte al desarrollo humano y de los

³ Como declara el documento papal *Ex Corde Ecclesiae*, sobre la universidad en el mundo (Juan Pablo II, Constitución Apostólica, 1990).

pueblos. De modo análogo al caso de la Universidad de Chile, la formación ciudadana en la PUC es de naturaleza implícita a lo largo del siglo XX, lo que implica su ausencia del currículum y su presencia en cambio en: i) el sello institucional, comunicado por discursos, normativa y rituales institucionales, que incluye valores republicanos (virtud pública) y comunitarios; ii) la vinculación con el medio en función del alivio de la pobreza; iii) participación estudiantil en la Federación de Estudiantes. Los contenidos de la formación ciudadana explícita tienen lugar a partir de la década de 2000 y el análisis de los cursos pertinentes revelará que estos conjugan orientaciones que apuntan tanto al significado republicano clásico de la ciudadanía y su foco en el núcleo cívico y político-institucional de la vida democrática, como al significado comunitarista de la misma y su foco en la dimensión social o el núcleo civil de la vida colectiva, de larga tradición en la cultura política católica (Taylor, 2007).

El Capítulo 5 está dedicado al estudio del caso de la Universidad del Desarrollo (UDD), fundada en 1990 por actores pertenecientes tanto a la elite empresarial del país como a la tecnocracia civil que sostuvo a la dictadura de Pinochet. En su filiación más profunda y decisiva la nueva institución, como especificará la descripción de su breve y consistente desarrollo, expresa muy directamente la visión de la empresa y de las políticas públicas en un marco filosófico liberal, de soluciones privadas a los problemas públicos. No hay, como es obvio, *longue durée* en este caso, ni períodos de una formación ciudadana de características implícitas. Al contrario, los testimonios de los fundadores, como el desarrollo de su proyecto educativo, mostrarán inequívocamente su vocación política, y un énfasis explícito en la centralidad de la formación ciudadana. Así, el capítulo dará cuenta cómo la UDD declara en su discurso de misión, y plasma en los cursos de su formación general, su propósito de formar capital humano con sentido de responsabilidad pública, innovación y emprendimiento; en que la excelencia se refiere al desarrollo económico y social en base a valores de libertad, creatividad y esfuerzo individual. Al mismo tiempo, en su silencio sobre la democracia y los derechos humanos, la formación ciudadana que favorece contrasta notoriamente con los dos casos precedentes, lo que es coherente con las circunstancias y actores de su fundación.

La sección de Conclusión del estudio recapitula el análisis histórico largo de la formación ciudadana en la Educación Superior de Chile, exponiendo en forma concisa los resultados de la periodización abordada en el Capítulo 2, es decir, la evolución de las formas implícitas que toma la formación ciudadana desde el siglo XIX hasta el año 2000, incluida su interrupción durante el período de la dictadura. El núcleo de la Conclusión, sin embargo, es el análisis comparado de la formación ciudadana en las tres universidades, en dos planos: el de las relaciones entre formación ciudadana e identidad o sello institucional, y su vinculación con visiones filosóficas de la ciudadanía –republicana, liberal, comunitarista, radical– por un lado; y el de las características organizacionales, curriculares y pedagógicas de la educación

ciudadana explícita que realizan las tres universidades del estudio en su formación general, por otro. Ambos análisis se fundan en los resultados de los estudios de caso, que revelan un patrón de diferencias y continuidades entre las instituciones de gran riqueza y complejidad.